

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO 19.975

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Domingo 15 de Octubre de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

BIEN VENIDOS SEAN Granada y el Regimiento de Córdoba

Hoy tenemos ya entre nosotros a los bravos soldados del regimiento de Córdoba, que tan heroicamente han defendido el honor de España en las inhóspitas tierras de Marruecos.

Al volver a Granada los bizarros infantes del «Sacrificado» después de las duras penalidades de la campaña, es como si volvieran a su propio hogar. Tienen aquí, en esta tierra de nobleza y de hidalguía, sus más cordiales afectos. Les esperan brazos fraternales y cariñosos. Y Granada entrará les acoge con orgullo y con amor, como una madre que viera retornar a sus hijos después de haberlos ofendido en el sublime altar de la Patria.

El regimiento de Córdoba, de tan glorioso historial, es en Granada una institución estrechamente ligada a la vida de nuestra ciudad. Muchos años de convivencia han creado fraternales vínculos que establecen una corriente de simpatía y de cariño entre nuestra capital y el regimiento. Si alguna vez nos los quitaran, parecería que nos habían arrebatado algo muy nuestro; algo íntimamente unido al espíritu de Granada.

Hace poco más de un año que vimos a los soldados del regimiento de Córdoba partir con rumbo a Marruecos. Era en momentos de terrible angustia nacional. Acaba de derrumbarse la Comandancia general de Melilla y llegaban hasta nosotros noticias aterradoras que causaban una deprimente impresión en el espíritu público. Era la hora tremenda del desastre. Conocióse la tragedia de Marruecos, la caída de las posiciones españolas en poder de los moros rebeldes, la ferocidad de los caballos dedicados al saqueo y a la muerte, la desesperada y triste situación de los soldados que teníamos en África. ¿Quién no tiene grabados en su pensamiento aque-

llas horas de inquietud, de angustia y de ansiedad? Ha sido uno de los más trágicos instantes de la vida española.

Hubo que enviar tropas a Marruecos para salvar el honor nacional. El espíritu del país, indiferente por lo común y refractario hasta entonces a la campaña marroquí, reaccionó energicamente y dio pruebas del más abnegado patriotismo. Salieron de todas partes fuerzas expedicionarias entre las aclamaciones fervorosas de las multitudes. España envió a Marruecos sus hijos para que la reinTEGRARAN en su dignidad y en su prestigio, atropellados brutalmente por la salvaje morisma.

Y las tropas del regimiento de Córdoba partieron también. Las despedimos entre aplausos y vitores porque llevaban la noble misión de luchar por el honor de España. Con ellas iban nuestros fervientes votos por la victoria. Y de nuestros valientes soldados esperábamos nuevas páginas de triunfo y de gloria que aumentarían el prestigio tradicional del regimiento de Córdoba.

Ahora vuelven los bravos infantes, después de haber cumplido sus deberes con patriotismo y abnegación. Los mismos brazos que les despidieron cariñosamente, hoy les acogen con efusiva cordialidad. Son los hermanos que vuelven de la campaña. Y si antes hubo angustia y dolor, hoy se les recibe con fraternal alegría. Unos dieron la vida por la patria; los otros retornan a su ciudad; y todos fueron buenos soldados y patriotas. A todos les debemos el mismo homenaje de cariño, de gratitud y de admiración.

Bien venidos sean los soldados del regimiento de Córdoba a la ciudad que tanto los quiere. La repatriación es un síntoma de paz en Marruecos. Y todo ello es para nosotros nuncio de alegría y de optimismo.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): don Antonio Guerrero, con la Compañía de los ferrocarriles sub-urbanos, sobre reclamación de perjuicios; abogados, señores Luna Pérez y Martos; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez López; secretario, señor Serna. Juzgado de lo Criminal: Doña Estrella Esteban y Molino, con don José María Orozco Sanjuán, sobre imputación de honorarios; abogados, señores Martos y Orozco; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Juan M. Chambo Expósito, por homicidio; tribunal de jurado; abogados, señores Ramírez Antrás y Millán; procurador, Sr. Pardo. Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Pedro Camilo Rodríguez Uclés, por disparo y lesiones; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Laco; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra José Baena García, por delito de algaría; señor Millán; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sentencias
En causa del juzgado del Campillo celebrada ayer ante la sección primera, contra Miguel Rodríguez, por violación, el fiscal retiró la acusación, siendo sobreseída libremente. En causa del juzgado del Salvador, contra Miguel Ruiz Rodríguez, por hurto, se ha dictado auto declarando en rebeldía al procesado. Del mismo juzgado, contra Ana María Torra López, por el delito de hurto, y del juzgado de Iznalloz, contra Fidel López Bolívar, por hurto, se ha dictado auto quedando en

terada la sala de la rebeldía de los procesados.

A sus destinos
Después de disfrutar licencia ha vuelto a encargarse de su cargo, el juez de primera instancia e instrucción de Huéscar Overa, don Antonio Pérez López.

Enfermo
Se ha dado de baja por enfermo, el juez de instrucción de Loja, don Enrique de la Blanca González.

EL OÍDIO DOMINGA

Sociedad Editorial de España
OFICINAS: COLEGIATA, Y
Casa del «Heraldo»

Mosaicos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con precisión hidráulica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad. Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etcétera, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 31, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El fluido para alumbrado, calefacción y fuerza motriz que suministra la Eléctrica de Díezbar, produce el máximo de rendimiento, porque el voltaje es constante y apropiado, tanto a las tarifas que paga el abonado como a las lámparas y aparatos que utilice. Oficinas: Campillo Alto, número 27.

Real Conservatorio Victoria Eugenia

Notas sueltas
La matrícula del curso académico próximo, promete ser muy numerosa. Cuando esté terminada publicaremos los nombres.

El eminente doctor granadino y notable artista don Juan Peinado, ha anunciado el envío de una importante colección de obras musicales que serán la base de la Biblioteca del Conservatorio.

La Junta ha acordado que el nombre del donante, como el de todos los imiten su ejemplo, figuren en el salón destinado al efecto.

La distinguida señorita Asunción Santiago Ladrón de Guevara ha solicitado examen de séptimo año de piano. El acto constituirá un acontecimiento por las condiciones excepcionales de esta joven artista que, a juicio de los que la han oído, es una pianista prodigiosa.

Ha sido admitida como alumna gratuita, la niña Victoria Gutiérrez Sierra, hija de un honrado obrero granadino.

La prueba verificada de la voz de esta niña, resultó muy favorable y es de esperar que pueda, en su día, ser una notable artista.

Se ensaya el himno a Santa Cecilia, del maestro Salguero. En el coro toman parte muchas señoritas de la buena sociedad. También se preparan obras pianísticas a cargo de las profesoras del Conservatorio.

Una cartera que se pierde

A la Guardia civil de Gor, denunció Juan Moya Pleguezuelo, natural y vecino de Píñama, que en la noche del 14 al 15 de Septiembre durmió en casa del vecino Miguel Ruiz Moya con propósito de comprar a éste ganado cabrio, y a la mañana siguiente, al salir de la finca en cuestión, notó el extravío de la cartera, que contenía trescientas pesetas.

Volví a entrar en la casa citada por si se le había caído allí, no comprobándolo, y dudando si así habría sucedido o la habría perdido en la calle.

La Benemérita interegó a Miguel Ruiz, y como éste incurriera en contradicciones, lo detuvo, a más de ser conocido como sospechoso, ratero y estafador.

La cartera no ha aparecido.

Para impresores baratos en «El Defensor de Granada»

Bien venidos sean los soldados del regimiento de Córdoba a la ciudad que tanto los quiere. La repatriación es un síntoma de paz en Marruecos. Y todo ello es para nosotros nuncio de alegría y de optimismo.

Envío: A los héroes infantes del Regimiento de Córdoba número 10.

Granadinos, granadinos; con los rayos matutinos tornan los «quintos» valientes.

A recibirlos marchad! Al verles entrar, gritad: ¡Laurel que cifian sus frentes!

A LAS MADRES
Madre que tanto has llorado por tu valiente soldado cuando marchó a tierra extraña; cese tu dolor sagrado; que hoy regresa tu hijo amado de la trágica campaña.

A LAS ESPOSAS
Esposa amante que un día viste partir a tu esposo; y en tu sufrir doloroso creíste no volver; ¡marca a tu rostro lloroso el matiz de la alegría!

A LOS HIJOS
Pequeños que habeis llorado por vuestros padres queridos presintiendo triste muerte; ¡cantad, cantad que han llegado los momentos que fundidos estéis en abrazo fuerte!

A LAS NOVIAS
Novia que quedaste dada a los suspiros y al lloro cuando tu amado fué al moro; ponte alegre, engalanada, que hoy regresa tu «tesoro».

A GRANADA
Y tú, gloriosa Granada; tú que viste atribulada marchar tus bravos infantes, ¡ponte de alegría irradiada! que tornan con la alborada tus soldados ya triunfantes!

¡SALUDO!

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»

Suma anterior: 4.962,30
Don Carlos Rodríguez Valencia: 1
Don Antonio Quesada Bonilla: 0,25
Don Juan Alarcón Moreno: 0,25
Don Miguel Fernández Robles: 0,25
Don Francisco Quintana Ariza: 0,25
Total: 4.964,30

Luchar y vencer

A vosotros, héroes soldados, hijos de España, que arriesgáis vuestras vidas os cobijáis bajo los pliegues sagrados de la bandera para defender de las miras del enemigo, acoged benignos este modesto trabajo, fruto de mi amor a España.

Hoy, 15 de Octubre, tornan a Granada los bravos soldados que defendieron nuestra Patria querida en los campos de batalla.

Con su regreso traen la paz a los hogares que añorantes los esperaban, deseados de abrazar al héroe que presentó su pecho al enemigo.

A su llegada, Granada, entera saldrá a recibirlos. Ya su paso les tributará entusiastas voces nutridas de amor y sinceridad. Mientras ellos, orgullosos de sí mismos, entran respirando alegría y contento porque vengaron a su madre Patria, porque cumplieron su sagrado deber.

Hoy, pues, es el día feliz para los granadinos. Hoy Granada se vestirá de gala porque vienen los que supieron salvar a España. Hoy, en fin, las madres amorosas llorarán, enternecidas porque ya regresan los valientes soldados que en un día aciago, las dejaron transidas de dolor presintiendo su muerte.

Y para concluir, yo, humildemente, ruego a nuestra Excelentísima Patrona eche su bendición sobre las laureadas cabezas de los que supieron luchar y vencer.

F. RUANO MONROY

Suscribase a «EL DEFENSOR DE GRANADA»

2 pesetas al mes

¡Regresan los soldados!

Envío: A los héroes infantes del Regimiento de Córdoba número 10.

Granadinos, granadinos; con los rayos matutinos tornan los «quintos» valientes.

A recibirlos marchad! Al verles entrar, gritad: ¡Laurel que cifian sus frentes!

A LAS MADRES
Madre que tanto has llorado por tu valiente soldado cuando marchó a tierra extraña; cese tu dolor sagrado; que hoy regresa tu hijo amado de la trágica campaña.

A LAS ESPOSAS
Esposa amante que un día viste partir a tu esposo; y en tu sufrir doloroso creíste no volver; ¡marca a tu rostro lloroso el matiz de la alegría!

A LOS HIJOS
Pequeños que habeis llorado por vuestros padres queridos presintiendo triste muerte; ¡cantad, cantad que han llegado los momentos que fundidos estéis en abrazo fuerte!

A LAS NOVIAS
Novia que quedaste dada a los suspiros y al lloro cuando tu amado fué al moro; ponte alegre, engalanada, que hoy regresa tu «tesoro».

A GRANADA
Y tú, gloriosa Granada; tú que viste atribulada marchar tus bravos infantes, ¡ponte de alegría irradiada! que tornan con la alborada tus soldados ya triunfantes!

¡SALUDO!

El batallón expedicionario de Córdoba

Conforme oportunamente anunciamos, hoy llega el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

La primera expedición, llega en el tren de Andaluces a las cinco y minutos de la mañana. El él vienen el tren regimental y la impedimenta.

Entre esta viene una camioneta Ford. El segundo tren, llega a las once y cincuenta de la mañana. En él vienen los 1.200 hombres que forma el batallón.

A las dos de la tarde, desfilará el regimiento por las calles de la población, marchando al templo de Nuestra Patrona.

En este desfile, formarán también los soldados de la quinta del 19, que regresaron pasados días.

El lunes a las diez y media de la mañana, se dirá en el patio del cuartel una misa de Requiem por las almas de los soldados fallecidos.

A las once y media, se servirá a las tropas un rancho extraordinario. Se celebrará también un vino de honor a los jefes.

A las tres y media, se celebrará en la Iglesia de la Católica, una función en honor de los expedicionarios, con asistencia de comisiones de jefes y oficiales de los demás cuerpos.

El martes, a las doce y media los jefes y oficiales se reunirán en un banquete.

Las clases, se reunirán en el restaurant Los Leones, a las dos de la tarde.

Para recibir al batallón expedicionario del Regimiento, el general gobernador militar ha dispuesto que a las once y media de la mañana, se encuentren en la estación de Andaluces una compañía del citado regimiento con bandera, escuadra de gastadores, banda y música, así como los jefes y oficiales francos de servicio del arma de infantería, y los primeros jefes con comisiones de los demás cuerpos.

La compañía designada es la 1.ª del batallón.

Será portador de la bandera el teniente don Mariano Alonso.

El batallón, una vez desembarcado, tomará la primera comida en la estación.

En la iglesia de Nuestra Patrona, se cantará una salva, en acción de gracias por el feliz regreso de la campaña.

Terminada la salva, el batallón marchará al cuartel de la Merced.

Aeroplaneo con averías

El alcalde de Alhama ha telegrafado al Gobernador civil, que el aeroplano correo de Casablanca a Tolouse, viniendo de Málaga a Alicante pilotado por Enrique Flores, se vio obligado a aterrizar ayer, con averías, en el sitio llamado Llano de Loma, a seis kilómetros de Alhama. No hubo que lamentar desgracias personales.

Écos de sociedad

Ha dado felizmente a luz una hermosa niña, doña Carmen Gómez, maestra nacional, esposa del industrial de esta plaza don Antonio Hernández.

—Acompañado de sus hijas pasa unos días en Granada, el banquero de Baena (Córdoba), don Guillermo Prado Padilla.

—Ha venido de Madrid, el diputado a Cortes don José Luna Pérez.

—Se encuentra en nuestra ciudad, nuestro paisano el médico militar que presta servicio en Tànger, don Carlos Amor y Rico.

—Regreso de Málaga, acompañado de su hijo don Eduardo, el abogado de este Colegio don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Regresan de Melilla con el batallón de Córdoba, los distinguidos jóvenes D. Miguel López Inchaurrea, don Antonio Parera Riquelme, don Rafael Montesinos, don Francisco Pedrinaci y don Trinidad López Fernández.

Sean bienvenidos.

—La Academia preparatoria (exclusiva para Carreras Militares) Nuestra Señora de las Angustias (calle de San Matías número 23) inaugura un nuevo curso el 1.º de Octubre, cerrándose la matrícula el día 15. Esta Academia, por la competencia del profesorado, su método de enseñanza, brillantez de los resultados obtenidos desde su fundación y ser (entre las locales) la que más alumnos ha ingresado en las últimas convocatorias en las Academias Militares, continúa disfrutando de benevolencia preferencia entre los alumnos, confirmada por el número de los matriculados ya.

LUNERERAS

UNA BODA

El día 12 del actual y en la Basílica de San Juan de Dios, que presentaba brillantísimo aspecto, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Seco Beltrán con el joven y culto abogado D. este Colegio don Antonio Jiménez Santalla.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Concepción Santaella, viuda de Jiménez López y el abuelo de la novia y concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Beltrán Pareja; firmando el acta como testigos el teniente alcalde D. Eduardo López Martínez Carrasco en representación del alcalde señor Gil de Gibaja (que no pudo asistir), D. Fermín Camacho López, don Ricardo Gómez Contreras, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Obdulio Jiménez, don Francisco Pérez Bellido, D. Antonio Rivero Domínguez, don Juan Santaella, don José Oliva y don Miguel Beltrán.

A consecuencia del luto reciente que guarda la familia del novio, la boda se celebró en la intimidad y los nuevos esposos marcharon en auto a sus posesiones de Montefrío.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos esposos.

SALON REGIO

El Regimiento de Córdoba
Con motivo del regreso del Regimiento de Córdoba, y en honor del mismo, la empresa del Salón Regio anuncia para mañana lunes, un programa de gran interés que ahora tiene verdadera actualidad.

Ha pensado la empresa proyectar las interesantísimas películas que fueron tomadas durante la campaña de Marruecos, retratando la vida que hacían en sus respectivos campamentos, las fuerzas del Regimiento de Córdoba, las de Lusitania y las del 4.º Ligero de Artillería.

De este modo, las tropas que ahora regresan, podrán ver en la pantalla las escenas de sus propios campamentos y recordar la campaña en que tan brillantemente han tomado parte.

También habrá en el programa una película interesantísima que todavía no se ha proyectado ante el público granadino. Se trata de la visita que hicieron a los soldados granadinos el Alcalde y demás españoles para llevarles el aguilón con que les obsequió Granada.

Es una película perfectamente hecha en la que se ve, con todo género de interesantes detalles, al Alcalde de Granada, haciendo el reparto de regalos a las tropas granadinas.

Para completar este programa sugestivo, se estrenará una hermosa película titulada *Don Juan*, de gran mérito artístico y emoción.

Con motivo de esta función sugestiva, se aplaza hasta el martes la continuación de la grandiosa película *Las dos niñas de París*.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

El tratado de Comercio con Inglaterra

La crisis próxima.—Ideas de Flórez Estrada.—Ventajas compensatorias a los patronos mineros.—Informe de la Junta protectora de la producción nacional.—Conjuros la Prensa de Andalucía.

Sin necesidad de hacer mención expresa de la embrollada y ruinosa aventura de nuestro Protectorado en la zona norte del antiguo imperio mogrebino; como si no fuera ya motivo sobrado de preocupación la magnitud de los problemas económicos, financieros y político-sociales, que desde hace tiempo afligen al país, viene ahora a crear una situación extremadamente complicada la crisis viciosa producida en el Gobierno por el pleito que contra el convenio comercial con Inglaterra ha provocado la Junta permanente de los hulleiros de Asturias.

Ya no es sólo el ministro de Estado señor Fernández Prada—precisamente el que en nombre de España debía firmar el Tratado—quien ha de dejar el Gobierno. Habrá de ser sustituido también, antes de la ratificación del Convenio por el Gobierno español, otro ministro también asturiano, el señor Argüelles, a quien se supone poco dispuesto a contrariar las aspiraciones ultra proteccionistas de los propietarios de las minas, deseosos de impedir que entre en España carbón extranjero, a fin de seguir imponiendo ellos los elevados precios del combustible con grave agobio del esquilmado consumidor y daño manifiesto de la industria fabril, para la que el carbón es como el pan cotidiano.

Fue precisamente un ilustre economista asturiano, don Alvaro Flórez Estrada, quien ya en su tiempo demostró los males que producen las medidas restrictivas del intercambio de productos—engendradas de odiosos monopolios, lesivos siempre a la justa moderación de los precios—y puso de resalto la estrecha solidaridad entre todas las manifestaciones del trabajo. En el mundo industrial—decía en su obra «Curso de Economía Política»—como en cualquier sistema de seres y de cosas, todo está enlazado, todo reciprocamente se sostiene. Las oscilaciones de la industria agrícola se transmiten a la industria fabril y a la comercial (y a la minera); las oscilaciones de la industria fabril y de la comercial, (y de la minera), se hacen sentir igualmente a la industria labradora.

Precisamente para refrenar los abusos de los monopolios—léase acaparamientos—derivados de las barreras aduaneras, evitando a la vez el aislamiento económico de las naciones, se practica en todo el mundo el sistema moderador de los tratados de comercio, por los que se aplica a las relaciones internacionales el principio jurídico de la reciprocidad. Los convenios internacionales llevan a la práctica una especie de «sincretismo» en el terreno de la economía, combinando los sistemas libre cambista y proteccionista.

Los patronos mineros que ahora protestan obtuvieron de la Junta de Aranceles y Valoraciones un aumento en las tarifas arancelarias del carbón extranjero de 3,50 a 7 pesetas por tonelada, lo que suscitó graves alarmas en la opinión consumidora y en muchas industrias derivadas, que reflejó gran parte de la prensa de Madrid en largas y memorables campañas. Atendido el precio actual del carbón en el mercado universal, ese aumento constituye una infracción de la ley de Bases, a la que la de atemperarse el Poder ejecutivo al confeccionar el Arancel; y por ello, y porque además el de Febrero último hacía imposible, por la enorme elevación de su segunda columna, todo convenio comercial con el extranjero, el ministro de Hacienda señor Bergamín, que con tanta competencia y firmeza viene actuando en el asunto, promovió y obtuvo la aprobación de la llamada ley de Autorizaciones, para poder negociar por debajo de dicha segunda columna.

En el proyecto de Tratado, cuya tramitación va siendo extremadamente dilatoria y accidentada, se rebajan para el carbón inglés a 4 pesetas por tonelada las 7 pesetas que fija la segunda columna del Arancel; y esto constituye el fundamento principal de la protesta de los propietarios de las minas, que quieren proseguir obteniendo las fabulosas ganancias del período de la guerra, contra el interés del consumo, de la industria y de la agricultura de toda España, incluso de las de la misma Asturias, cuyo rendimiento es, sin posible comparación, muy superior al de las minas.

No se conforman los patronos con la numerosa pluralidad de beneficios compensatorios que el Poder público les concede, y que constituyen para ellos una protección enorme.

En consecuencia, los patronos mineros que ahora protestan obtuvieron de la Junta de Aranceles y Valoraciones un aumento en las tarifas arancelarias del carbón extranjero de 3,50 a 7 pesetas por tonelada, lo que suscitó graves alarmas en la opinión consumidora y en muchas industrias derivadas, que reflejó gran parte de la prensa de Madrid en largas y memorables campañas. Atendido el precio actual del carbón en el mercado universal, ese aumento constituye una infracción de la ley de Bases, a la que la de atemperarse el Poder ejecutivo al confeccionar el Arancel; y por ello, y porque además el de Febrero último hacía imposible, por la enorme elevación de su segunda columna, todo convenio comercial con el extranjero, el ministro de Hacienda señor Bergamín, que con tanta competencia y firmeza viene actuando en el asunto, promovió y obtuvo la aprobación de la llamada ley de Autorizaciones, para poder negociar por debajo de dicha segunda columna.

En el proyecto de Tratado, cuya tramitación va siendo extremadamente dilatoria y accidentada, se rebajan para el carbón inglés a 4 pesetas por tonelada las 7 pesetas que fija la segunda columna del Arancel; y esto constituye el fundamento principal de la protesta de los propietarios de las minas, que quieren proseguir obteniendo las fabulosas ganancias del período de la guerra, contra el interés del consumo, de la industria y de la agricultura de toda España, incluso de las de la misma Asturias, cuyo rendimiento es, sin posible comparación, muy superior al de las minas.

No se conforman los patronos con la numerosa pluralidad de beneficios compensatorios que el Poder público les concede, y que constituyen para ellos una protección enorme.

En consecuencia, los patronos mineros que ahora protestan obtuvieron de la Junta de Aranceles y Valoraciones un aumento en las tarifas arancelarias del carbón extranjero de 3,50 a 7 pesetas por tonelada, lo que suscitó graves alarmas en la opinión consumidora y en muchas industrias derivadas, que reflejó gran parte de la prensa de Madrid en largas y memorables campañas. Atendido el precio actual del carbón en el mercado universal, ese aumento constituye una infracción de la ley de Bases, a la que la de atemperarse el Poder ejecutivo al confeccionar el Arancel; y por ello, y porque además el de Febrero último hacía imposible, por la enorme elevación de su segunda columna, todo convenio comercial con el extranjero, el ministro de Hacienda señor Bergamín, que con tanta competencia y firmeza viene actuando en el asunto, promovió y obtuvo la aprobación de la llamada ley de Autorizaciones, para poder negociar por debajo de dicha segunda columna.

En el proyecto de Tratado, cuya tramitación va siendo extremadamente dilatoria y accidentada, se rebajan para el carbón inglés a 4 pesetas por tonelada las 7 pesetas que fija la segunda columna del Arancel; y esto constituye el fundamento principal de la protesta de los propietarios de las minas, que quieren proseguir obteniendo las fabulosas ganancias del período de la guerra, contra el interés del consumo, de la industria y de la agricultura de toda España, incluso de las de la misma Asturias, cuyo rendimiento es, sin posible comparación, muy superior al de las minas.

No se conforman los patronos con la numerosa pluralidad de beneficios compensatorios que el Poder público les concede, y que constituyen para ellos una protección enorme.

En consecuencia, los patronos mineros que ahora protestan obtuvieron de la Junta de Aranceles y Valoraciones un aumento en las tarifas arancelarias del carbón extranjero de 3,50 a 7 pesetas por tonelada, lo que suscitó graves alarmas en la opinión consumidora y en muchas industrias derivadas, que reflejó gran parte de la prensa de Madrid en largas y memorables campañas. Atendido el precio actual del carbón en el mercado universal, ese aumento constituye una infracción de la ley de Bases, a la que la de atemperarse el Poder ejecutivo al confeccionar el Arancel; y por ello, y porque además el de Febrero último hacía imposible, por la enorme elevación de su segunda columna, todo convenio comercial con el extranjero, el ministro de Hacienda señor Bergamín, que con tanta competencia y firmeza viene actuando en el asunto, promovió y obtuvo la aprobación de la llamada ley de Autorizaciones, para poder negociar por debajo de dicha segunda columna.

En el proyecto de Tratado, cuya tramitación va siendo extremadamente dilatoria y accidentada, se rebajan para el carbón inglés a 4 pesetas por tonelada las 7 pesetas que fija la segunda columna del Arancel; y esto constituye el fundamento principal de la protesta de los propietarios de las minas, que quieren proseguir obteniendo las fabulosas ganancias del período de la guerra, contra el interés del consumo, de la industria y de la agricultura de toda España, incluso de las de la misma Asturias, cuyo rendimiento es, sin posible comparación, muy superior al de las minas.

No se conforman los patronos con la numerosa pluralidad de beneficios compensatorios que el Poder público les concede, y que constituyen para ellos una protección enorme.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los Reyes en Sevilla

Sevilla 14
Los Reyes y su séquito llegaron sin novedad.

Se les tributó un recibimiento cariñosísimo. **Detalles de la llegada. Los Monarcas ovacionados. Discurso de Sánchez Guerra. La situación política y el problema de Marruecos.**

Al llegar los Reyes fueron ovacionados por los estudiantes y el inmenso gentío que los esperaba hasta llegar al Alcázar. El Rey abrazó efusivamente a Sanjurjo.

Visitaron el Hospital Militar, al que se le han hecho grandes reformas, mostrándose los Monarcas muy complacidos.

Conversaron con los enfermos y heridos. Después visitaron la Casa-Cuna, acariiciando a los niños recogidos. El señor Sánchez Guerra, acompañado de comisiones de la guardia, cumplimentó a los Reyes.

El Presidente pronunció unas palabras ensalzando al ejército, que forma un conjunto con el pueblo y necesita tener su cariño y aliento. Dirigiéndose a los comisionados, les excitó a unión perfecta, porque el ejército y la disciplina es algo que está tan estrechamente unido, que no podría existir lo uno sin lo otro.

Confía en que todos sentirán alentar el mismo ideal de justicia y fraternidad. Por último declaró que su deseo es que cuando abandone la carrera de Guerra, sean todos sus amigos.

Conversando el Presidente con los periodistas, ha negado que en cuanto regrese a Madrid haya acontecimientos políticos.

Confía en que se arreglará el problema marroquí. Sabe que los kabilenos de Gomara atacaron a Abd-el-Krim, matándole uno de los más prestigiosos jefes de su harka. Afirmó que no se realizará ninguna operación grande; pero que iremos donde debamos de ir.

Telegrama de Alvear

Madrid 14
El presidente de la República Argentina ha contestado al cablegrama del señor Prada, agradeciendo su felicitación y saludando a la grande y gloriosa España.

España en Marruecos

Melilla 14
Un reconocimiento por el alto Uardana.

El comandante de Estado Mayor don Abilio Barbero, dando cumplimiento a órdenes de la Superioridad, marchó al campo con objeto de efectuar un reconocimiento por Sepsa y el alto Uardana.

Le acompañaba el capitán señor Lacasa, con fuerzas Regulares indígenas de las destacadas en Dar Drius.

Durante la noche, el enemigo, desde las alturas próximas, hizo dos disparos de cañón, cuyos proyectiles, sin explotar, cayeron a corta distancia de las ciudades fortificadas.

Terminado su cometido, el comandante Barbero regresó a Istiuten donde se hallaban el general Ruiz Trillo con su ayudante comandante Serrano Tabares y una compañía del Tercio de extranjeros.

Poco después, el general Ruiz Trillo, el comandante Barbero y las fuerzas citadas, emprendieron el regreso a Dar Drius.

El comandante Barbero regresó por la tarde a la plaza.

Línea telefónica cortada

Un grupo de rebeldes hizo una incursión en dirección al camino que une a los campamentos de Azib de Midar y de Isen Lassen, cortando la línea telefónica.

Poco después, fuerzas destacadas en la primera de dichas posiciones efectuaron la reparación de la avería causada por los malhechores, quedando restablecida la comunicación entre dichos campamentos.

Un rebelde muerto

Fuerzas de la décima mfa de la Policía indígena, que se hallan destacadas en el sector de Quebdani, prepararon una emboscada en las inmediaciones del poblado de Isar Midl, sorprendiendo a un grupo de rebeldes, sobre los que hicieron fuego eficazmente.

El comandante general en Zeluán

Acompañado del coronel de Estado Mayor señor Despujol y de sus ayudantes teniente coronel Sagüés y comandante Serra, el co-

mandante general hizo una visita al campamento de Zeluán.

Después de visitar las distintas dependencias de la Alcazaba, regresó a la plaza.

Paseo militar

El primer batallón del regimiento de Cerinola, que se encuentra destacado en el campamento de Beni Facán, efectuó un paseo militar, llegando hasta el Zoco el Hach de Beniscar.

Dichas fuerzas regresaron al punto de partida poco antes de medio día, sin haber experimentado novedad alguna.

El interventor del Amel

Regresó de la Zaufa de Ababda (Drius) el interventor señor González.

El auditor de división señor Bonal

Se encuentra en Melilla el auditor de división don Avelino Bonal, nombrado para sustituir al del mismo empleo señor Fernández Hidalgo, en el cargo de juez especial a las órdenes del Alto Comisario.

Concesión de franquicia

El delegado de Fomento de los Intereses materiales de la Alta Comisaría de España en Marruecos, ha comunicado para que se anote en la relación de franquicias concedidas en esta Zona, que le ha sido otorgada franquicia postal para su correspondencia oficial, al señor Auditor del Cuartel General del Alto Comisario.

Noticias varias

Ha marchado a Cabo de Agua, con objeto de hacerse cargo del mando del destacamento de la Compañía de Mar, el sargento señor García Molina.

Se ha incorporado a estas escuadrillas de aviación, el capitán de artillería don Juan Haspar, habiendo sido destinado a la primera del Tercio de Havilland, como observador.

Convoy a Timayast

Fuerzas de las que se hallan en el campamento de Dar Quebdani, realizaron un convoy a Timayast. El servicio se efectuó normalmente.

Posiciones desmanteladas

Se ha dispuesto que se proceda a desmantelar las posiciones de Tauriat Zag y Kurat Luta.

También se desmantelará el blokau de Taima.

Los regulares de Ceuta y Tetuán

A bordo de los vapores de la Compañía Transmediterránea «Castilla» y «Aragón», llegaron procedentes de Ceuta, tres compañías de fusiles y una de ametralladoras de los Grupos de Ceuta número 3 y Tetuán número 1.

Al mando de las fuerzas Regulares de Ceuta viene el comandante de infantería don Manuel García Martínez, que resultó herido de gravedad durante las operaciones del pasado año.

Mandando las fuerzas regulares de Tetuán llegó el comandante don Benigno Físcor.

Las fuerzas expedicionarias fueron recibidas en el muelle por el coronel de Estado Mayor señor Despujol, comandante señor Ramírez y otros jefes y oficiales.

Las citadas fuerzas desfilaron al medio día por las calles de Alfonso XIII e Isabel la Católica, presentando el desfile desde los balcones de la Comandancia el general señor Lozada.

Han acampado en los barrios del Hipódromo e Industrial.

La Pascua de la Cabaña

La colonia israelita celebra estos días la Pascua de la Cabaña, una de las más importantes del año hebreo.

En las Sinagogas, muy concurridas, se celebran las preces religiosas de ritual.

El alojamiento del Tercio

Por fuerzas de la Comandancia de Ingenieros van a dar principio los trabajos de instalación de once barracones en la explanada de Alfonso XIII, con destino al alojamiento de las fuerzas del Tercio de Extranjeros.

Accidente casual

En ocasión de intentar poner en marcha el motor de agua que existe en la posición de Ayarza el soldado de Ingenieros Jesús Martínez Ríos, tuvo la desgracia de que le alcanzara la manivela, produciéndole una herida de alguna consideración en el rostro.

Después de curado en la enfermería de aquella posición por el médico del batallón de Alava, fué conducido a la plaza, ingresando en el hospital Docker.

Inspeccionando obras

El teniente coronel de Ingenieros, comandante principal de las fuerzas de este territorio, señor Serrano, marchó al campo con objeto de inspeccionar las obras que se efectúan en algunas posiciones.

El teniente coronel señor Alonso

jefe accidental de la Comandancia de Ingenieros, también ha inspeccionado los trabajos que se

llevan a cabo para la construcción de las carreteras de Sammar a Kaddur y de Tisingar a Dar Quebdani.

Dos barracones hospitalarios

En el campamento de Dar Quebdani se están instalando por fuerzas de ingenieros dos barracones con destino a Sanidad.

Cada uno de ellos dispondrá de veinticinco camas.

Varias noticias

En el vapor correo de hoy ha llegado el general Echagüe.

El comandante general ha visitado la posición de Afsó.

—Han sido capturados varios cómplices de la agresión cometida en Frajana.

—Por confidencias recibidas por la policía de Dar Drius, se ha sabido que los rebeldes han colocado varias minas con objeto de hacer explotar los tanques y carros de asalto de Artillería e Infantería.

—Se ha reconocido el poblado de Tafexit, sin novedad.

—Esta noche llegarán los Regulares de Larache, y el marqués le garán los generales Burgete, Jordana, Muga y ayudantes.

—Los acompañarán sus familias.

—Probablemente vendrá el general Castro Girona y una bandera del Tercio de Ceuta.

—En la posición de Sebza se han presentado tres moros, acompañados de sus mujeres e hijos del poblado de Beni Ulixech, que no traían armamento.

—Ha regresado el convoy que ayer fué al Peñón.

—Los rebeldes hostilizaron hoy la posición de Llaneza.

Suscripción de Obligaciones del Tesoro

Madrid 14
El lunes se abrirá al público una suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Según las impresiones predominantes en la Alta Banca, créese que se cubrirán quinientos millones, y que precisará recurrir al prorrateo.

Claret, Diamante y Claret Royal de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS de LORON, vinos nos Rioja selectos.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo y bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

Labradores

Los buenos labradores saben que las mejores habas para semente son las de la penúltima cosecha. Estas las encontramos, en calañas y morabitas, en la Cosecha de Piedrahíta, Pailanillas, labrador Antonio Sánchez.

También se dispone de trigo bueno, para semente, procedentes de Baza.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica o rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Hotel Rosario

— JAÉN —

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES

Se traspasa

Por no poderlo atender su dueño, hermoso negocio de vinos, con buena clientela y en sitio muy céntrico de la capital.

Razón: Bibarrambla 10, segundo.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de clínicos internistas del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de acné, eccema, dermatitis, psoriasis, etc. etc. — Ref. 100 de 100

Plaza Nueva, 2, entresuelo

De 3 a 6 p.m.

Sanatorio de la Purísima Concepción

A CARGO DE RELIGIOSAS TERCARIAS REGULARES DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Fabellones de lujo. Habitaciones de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Calefacción central. Agua corriente. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño. Salones de lectura. Restaurant. Comedores de régimen. Capilla con culto diario. Espléndido parque de 3.000 metros cuadrados. Salas de Operaciones. Radio. Rayos X. Laboratorios de análisis. Electricidad. Masaje. Hidroterapia. Hidroterapia. Se admitirán enfermos de Medicina, Cirugía y especialidades.

Detalles, reglamentos, etc., en el Sanatorio. Calle de Hornos de Haza. Lavadero de las Tablas. Montalbán y Carril del Peñón.—Granada.

Próxima Inauguración!

ESPAÑA Y PERU

Madrid 14
Según informes oficiales, el ministro de Negocios del Perú entregó el jueves al ministro español el edificio que aquella República regala a España para que establezca su Legación, conmemorando de este modo la Fiesta de la Raza.

LA JUVENTUD

Maeterlinck niega que Voronoff haya hecho con él ningún experimento

Niza 14

Se había dicho que el célebre autor Maurice Maeterlinck había sido tratado por el doctor Voronoff. El tratamiento había consistido en el injerto de glándulas de chimpancé, de que tanto se ha hablado en una reciente comunicación de la Academia de Medicina. Ahora bien, preguntado por un periodista, el autor de «La vida de las abejas» ha desmentido terminantemente la noticia.

—Soy—ha dicho amablemente—un gran amigo del doctor Voronoff, a quien tengo por un sabio eminente y cuyas investigaciones merecen una atención escrupulosa y una verdadera admiración; pero le aseguro que conmigo no ha hecho nunca ningún experimento.

Carpentier quiere volver a luchar con Siki

Londres 14

En el Albert Hall se celebraron esta noche varios combates de boxeo, que habían despertado gran expectación.

El ex campeón inglés, que ha sido vencido dos veces por Carpentier, fué derrotado al sexto asalto por el campeón de Inglaterra, Broomsfield.

El campeón actual de Inglaterra de pesos pesados, Soe Beckett, venció al séptimo «round» al americano, de origen irlandés, Frank Morand.

Ahora, Beckett está calificado para combatir con Batling Siki.

A la velada asistió Georges Carpentier, quien fué ovacionado por el público al reconocerle.

Uno de los empleados anunció que Carpentier está dispuesto a encontrarse nuevamente con Siki ante el público británico.

Tres sacerdotes y ocho seglares condenados a muerte

Riga 14

El Tribunal revolucionario de Riga ha pronunciado su fallo en el juicio contradictorio contra siete sacerdotes y diez y nueve seglares que se opusieron a los deseos de los rojos durante las confiscaciones de los bienes religiosos. Tres sacerdotes y ocho seglares han sido condenados a muerte. Los demás han sido absueltos.

LO DE MARRUECOS

Madrid 14

Se anuncia que para el miércoles próximo se realizará una operación en Marruecos.

Interesa a usted hacer sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, única que trabaja bien y barato.

Pida precios y se convencerá.

La señora de Lloyd George hace declaraciones políticas

Londres 14

En una Asamblea general de la Asociación liberal de Leyntonston, celebrada para designar candidato liberal en las elecciones, la señora de Lloyd George ha dicho que la fecha de las elecciones no estaba muy distante, pero que no sabía todavía, cuándo se celebrarían.

«Dentro de algunos días—dijo—el primer ministro se hallará en libertad para decir lo que piense, y pueden ustedes estar seguros de

UNA HAZAÑA

Vuela sobre los Andes, y al tomar tierra se le rompe el timón

Lima 14

El aviador americano mister Fausset salió de Chiclayo, situado en la costa del Pacífico, en un aparato Curtiss-Oriole, cruzando los Andes a una altura de 10.000 pies; siguió el río Arañón hasta la cuenca del Amazonas, llegando hasta la desembocadura del río Tigris, en donde una violenta tempestad le obligó a tomar tierra en un banco de arena, después de haber cubierto 435 millas en seis horas. Al tomar tierra se le partió el timón.

La desembocadura del Tigris dista solo 60 millas de Iquitos, y monsieur Fausset, que no sufrió daño alguno, fué recogido por una embarcación que le condujo a dicha población, en donde fué objeto de un recibimiento entusiasta.

Alemania prohíbe la especulación sobre moneda

Tilvise 14

Se acaba de publicar una disposición para poner freno a la especulación lícita que se realiza con la moneda extranjera.

Desde hoy quedará, en virtud de dicha disposición, prohibido hacer pagos en moneda extranjera.

Del mismo modo, para adquirir moneda que no sea del país, habrá que pedir autorización a las autoridades.

El incumplimiento de esas disposiciones será castigado con multa del duplo de la cantidad de moneda sobre la cual se pretenda especular, o con pena de prisión, cuyo máximo será de tres años.

Clases para ciegos

El Centro benéfico de ciegos La Redención, establecido en la calle Ancha de Santo Domingo número 2, ha abierto el curso de enseñanza para el presente año.

SUCESOS LOCALES

Cuarta casual

Angelos Gómez Martín, de cuarenta y ocho años, fué asistido ayer en el Hospital de San Juan de Dios, de distensión de ligamentos en la articulación del brazo derecho, que se produjo de caída casual.

Accidente de trabajo

José Pérez Sánchez, de trece años, fué también curado de pérdida completa del dedo índice de la mano izquierda, que se ocasionó al ser cogido por una máquina de picar carne en su domicilio, calle Real de Carrija número 92.

Torres, agresiva

Encarnación López Guerrero, de diez y ocho años, habitante en la plaza de la Sillería número 4, denunció ayer en la Comisaría, que una joven llamada Teresa que salía de un portal de zapatería, la insultó y maltrató de obra, arrancándole el cabello.

Insultos y amenazas

Juan Pérez Romero, presentó una denuncia contra una mujer llamada Encarnación Barba Pérez, que habitaba en el Barrio de la Cruz, la cual le insultó y le amenazó.

Automóvil con desperfectos

El carro número 142 de la matrícula de Granada, atropelló ayer a un automóvil que se encontraba parado en la Gran Vía, frente a la casa del Americano. El automóvil sufrió desperfectos por valor de 40 pesetas.

No es cierto

Antonio Cañizares Ruiz, casero de la casa número 23 de la calle de la Calderería Vieja, denunció en la Comisaría, que no es cierta la denuncia por la inquina de dicha casa Encarnación López Gutiérrez, de que él la hubiese maltratado.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RÍEN Y VÍAS URINARIAS POR EL Dr. Angel Guizarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de DOS a CUATRO Gran Vía, 2, principal.

ritas en la materia, se estima suficiente, aunque moderada, para la vida de la industria minera. Se estima, en efecto, a ésta del pago de determinados impuestos; se establecen primas para el cobro del carbón; se obliga a las Compañías ferroviarias, a las Empresas navieras subvencionadas por el Estado y a determinadas industrias a que consuman carbón nacional hasta el límite compatible con el natural amparo de los intereses de los obligados; se exige un límite cuantitativo a la introducción en España de la hulla inglesa, cuando el Gobierno británico no establece limitación alguna de cantidad a la entrada en Inglaterra de los productos españoles; se impone, en fin, como margen protector de la producción minera nacional un derecho arancelario, aunque rebajado,—a pesetas por tonelada—al carbón inglés que se introduzca en España, siendo así que los productos españoles podrán entrar, así todos, libremente y sin gravamen alguno por los puertos de la Gran Bretaña.

Y sin embargo, los multimillonarios oligarcas mineros, a despecho de tan manifiestas ventajas, lograron dilatar los procelosos trámites del Convenio, y consiguieron que la Junta protectora de la producción nacional en sesión de 4 del actual, al informar el proyecto de Tratado comercial con la Gran Bretaña, proponga modificaciones en consonancia con las que ya pidió en su dictamen la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la que los representantes de la agricultura están en ínfima minoría, y los consumidores, cuyo interés debiera captarse superior al de todos los elementos integrantes de la Junta, carecen en absoluto de representación.

Quiere, en efecto, la Junta protectora nada menos que se reduzca al mequino término de un año el de tres que el Gobierno británico ha consentido para la vigencia del comercio comercial en que nos venimos ocupando; modificación importante que, aun sin estimársela substancial en sí misma, pudiera serlo acidentalmente, en determinadas circunstancias; y luego de pedir al Gobierno que gestione de Inglaterra que desista de las peticiones que tiene formuladas, relativas a la rebaja de derechos sobre los aglomerados, concluye con una advertencia, en la que se trata de relacionar el principio de la lógica reciprocidad con el interés de la navegación, en términos tales, que en la nota oficiosa aparecen con tan ambiguo laconismo, que nuestro entendimiento no alcanza a desoír su sentido. Acabamos de leer que contra la reducción del plazo de vigencia ha protestado ante el Presidente del Gobierno la Comisión permanente de defensa de los intereses agrícolas de Valencia.

Como la resolución definitiva de nuestro Gobierno no recayó, probablemente, hasta después de resuelta la crisis, con la salida de los ministros al principio nombrados, no es fácil columbrar lo que sucederá en asunto de magnitud más que sobrada para preocupar hondamente a la opinión española. No ignora ésta que los que impugnan el Convenio pretenden aumentar el monopolio del carbón mineral. Y éste es una especie de «cáparamiento» que impide toda competencia en el mercado, violenta los cambios, encarece los precios de todos los productos del trabajo, y se lucra con las privaciones y sufrimientos de la masa social.

Innecesario parece al que estas líneas escribe repetir lo que ya ha dicho en este y otros periódicos locales—dentro del tema palpitante objeto del presente artículo—en cuanto al interés del primer orden que para Andalucía representa la pronta ratificación del Tratado.

Secundando la enérgica actitud de las regiones levantinas y murcianas, se han puesto ya en línea de defensa Málaga y Almería, en cuyas provincias, según nuestros informes, aumenta el movimiento ha poco iniciado.

No podemos creer que en el resto de España no haya espíritu colectivo capaz de manifestarse contra cualquier sector particular de la producción que pretenda conquistar una situación privilegiada con detrimento de todos los demás, imponiendo aquellas medidas restrictivas de la circulación de la riqueza, de las que tanto abominaba Foyé Estrada, el ilustre asturiano cuya obra principal, antes citada, mereció el honor de la traducción a todos los idiomas de Europa. Preferimos atribuir nuestra ignorancia de los movimientos de opinión en una buena parte de esta Península a fatales deficiencias de información.

Más, no podemos dejar de suplir un involuntario defecto en que incurrimos al dar forma a las ideas en nuestro último artículo, publicado en este diario. Al dirigir nuestro conyuro fraternal a nuestros colegas de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva para acudir en defensa de un convenio que, unido al ya concertado con Francia, representará más de la mitad de todo el volumen de la exportación española, omitimos consignar también de modo expreso a nuestros estimados colegas de Granada y Jaén. Substancialmente ahora la falta abarcando asimismo a éstos en nuestro ferviente llamamiento, ya que, a nuestro entender, no tienen las provincias en que se publican menor interés que la de Málaga en la firma del Tratado anglo-español, y ya también que la ría y copiosa producción agrícola de toda Andalucía es conocidamente similar a la de las regiones valenciana y murciana, que son tanta energía y entusiasmo vienen manteniendo la defensa de sus cuantiosos economías.

Y a todos nuestros ilustrados colegas les ofrecemos gustosos, en justa correspondencia, nuestra modesta cooperación, aun no tratándose de intereses tan grandes y generales para toda nuestra región andaluza.

como los que ahora están en litigio. Creemos contar con su venia para dirigirlas nuestro fervido conyuro patriótico.

Hane veniam pelimusque damusque ricissim.

F. LORENZO MONTESDEOCA

Málaga 7 Octubre 1922.

(De La Unión Mercantil de Málaga).

NECROLOGIA

Con sentimiento damos la noticia de la muerte de nuestro estimado amigo don Rafael López Sánchez, persona prestigiosa, que disfrutó en Granada de generales simpatías por su carácter afable y caballeroso, muy dado a proteger a quien acudía en demanda de su auxilio y de su amistad. Sus numerosos amigos han sentido profundamente la muerte del señor López Sánchez, testimoniando su pésame así como nosotros



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. RAFAEL LOPEZ SANCHEZ QUE FALLECIO EL DIA 14 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Ruiz Abad, superior de los Padres Redentoristas; sus desconsolados hijos doña María Josefa, don Julio, doña Concepción, don Rafael y don Emilio López López; sus hermanos, doña María Josefa, don Miguel, don Justo, doña Nicolasa y doña Encarnación (ausentes); hermanos políticos, don Antonio Arce, doña Encarnación Cambil, (ausente), don Eduardo, don Emilio Ensebio Rodríguez, doña Isabel Marín, don Rafael, doña Mercedes Trinidad López Fernández y don Félix María López; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana lunes 16, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Almona de de San Juan de Dios, número 19, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquial de San Ildefonso, Basílica de San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, en el referido día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Nueva Funeraria.—(Alcaicería).

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Celebró sesión la comisión de Fomento, presidida por el señor Gómez Contreras, y con asistencia de los señores Hitos, Casado, Garzón Rodríguez, Sánchez Díaz y Beltrán.

En vista de los informes favorables de los señores arquitectos, se acordó proponer se concedan las siguientes licencias de obras:

A don Francisco López López, para revocar y pintar la fachada de su casa número 6 de la calle de Mesones.

A don José de Zayas Masagosa, para revestidos y blanqueos de fachada y pintura del portal y bajos de la casa de su propiedad número 52 de la Acera de Darro.

A doña Ana Legacia, para repellos, entresacados de solerías y blanqueos en su casa número 1 de la calle del Plegadero Alto.

A don Emilio Gómez Santos, para repellos y limpia de tejados en su casa número 13 de la cuesta de San Gregorio.

A don Torcuato López, para limpia de tejados, repellos y blanqueos en la casa de su propiedad número 12 de la calle de Marmolillos, barrio de San Lázaro.

A don Antonio de la Chica Alcántara, para repellos y blanqueos en la casa de su propiedad número 20 de la calle de Damasqueros.

A doña Josefa López Ruiz, para repellos y limpia de tejados en la casa que posee número 55 de la calle de San José Beja.

En las anteriores licencias que necesitan andamio, deberá los propietarios presentar certificación facultativa de las condiciones de seguridad de aquel.

También se acordó proponer: Que se requiera a don Fermín Castro Peinado, para que suspenda las obras que sin licencia lleva a cabo en la Cuesta del Pino (Camino de Cene), y que por la Alcaldía se aplique la sanción que las Ordenanzas vigentes determinan.

Aprobar la valoración practicada por el arquitecto municipal señor Casas, de terrenos que han de expropiarse para ensanche de vía pública al señor Valverde Márquez, con motivo de la nueva alineación de la Avenida de Alfonso XIII y nueva calle del Hospital Clínico, de la cual resulta una parcela confinante con terrenos de don Julián Damas, cuya extensión superficial es de 394 metros cuadrados con 24 decímetros cuadrados, que al precio unitario de diez pesetas, importa 3.942,40 pesetas. Otra parcela que ocupa la calle del Hospital Clínico con superficie de 182,77 metros cuadrados, que se entiende cedida, y por último otra parcela confinante con el convento de M. M. Trinitarias, con extensión superficial de 96,16 metros cuadrados, que al mismo precio de unitario de diez pesetas, importa 961,60 pesetas, haciendo un total de 4.904 pesetas, que la excelentísima Corporación abonará a los señores Valverde Márquez.

Que quede sobre la mesa para estudio de la Comisión, la liquidación de parcelas practicada por el arquitecto señor Figares, correspondiente a los solares números 25, 27, 29 y 31 de la calle de Santa Escolástica, con motivo de la solicitud producida por don José Serrano Moleón.

Que por los señores arquitectos se informe y determine si existe oposición entre la denuncia formulada por el arquitecto señor Casas, de considerar ruinosas la fachada de la casa número 1 de la plaza del Negro y la certificación del arquitecto señor Wilhelmi expedida a instancia de la propietaria.

Que recogiendo el ruego de los vecinos del Trunfo y Gran Vía se interese de la Empresa de Tranvías que en el recorrido de la línea Cervantes a Cocheras por la Gran Vía se adicione a la tarifa un billete de Plaza de Toros a Hamilladero, por el precio de 15 céntimos si con ello no se lesionan los intereses de dicha Empresa.

Que por los señores arquitectos se estudie el proyecto de rasante y urbanización de la parte marginada del río Genil frente a los Escolapios.

Aviso

Terminando el 31 del actual la prórroga concedida para obtener la cédula personal sin recargo, se avisa a los contribuyentes para que hagan efectivo dicho impuesto, pues de lo contrario, el día primero de Noviembre próximo, se les impondrá la multa del 200 por 100.

Los fondos municipales

Ingresos.—Peso matadero 119,76 pesetas, puestos públicos 67,45, arbitrios matadero 975,57, scarreto carnes 69,90, cementerio 428,25, multas 5, barro finajas 4, beneficios matadero 798,40, silas 4,30, carnes forasteros 630,50, consumos 3.125,85, canalones 115, cédulas 1.110. Total pesetas 12.502,48.

Pagos.—Escuela Cruz de Lagos, pesetas 250; arrendamiento Escuela Artes y Oficios, 300; alquiler casa juzgado de Octubre a Diciembre, 812,50; arrendamiento cuartel Eras de Cristo, 600; por cuenta consumo corriente año, 14.007,24; por cuenta contingente, 3.657,25; losetas asfalto para la calle de Navas, 1.999,63. Total, 26.626,62.

Existencia anterior 23.829,88 pesetas, ingresos 12.502,48, total 36.332,36, deducidos los pagos quedan en caja 9.705,74.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán en el Mercado las carnes al siguiente precio:

Becerro limpia sin hueso, a 4,10 pesetas kilo; vaca ídem ídem, a 3,45; toro ídem ídem, a 3,80; borrego con hueso, a 3,35.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, sales, circulares comerciales, memorandums, cartelas de especuladores, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Registro civil

Ayer se hicieron en los Juzgados municipales de esta capital, las inscripciones siguientes:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Francisco Campos Ruiz y Miguel Quero Bravo, párvulos.

Juzgado del Sagrario.—Nicolás Cáceres, Dolores Ruiz River y Juan González Pessanal, adultos; Antonio Puente Olivares, párvulo.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Como día festivo se darán hoy tres sorprendentes funciones por los notabilísimos diestros *Les Durand*, empezando la primera a las seis y media de la tarde, con preciosas pelioulas y la zarzuela a transformación relampago, titulada *Prima por conveniencia*; y en las dos secciones de las nueve y once de la noche, se pondrá en escena la deliciosa ópera *La duquesa del Tabarín*, cuya interpretación es divertidísima.

Coliseo Olympia

Para hoy domingo y en sesión continua desde las tres de la tarde, se proyectará un escogido y bonito programa cinematográfico, compuesto de la grandiosa producción en cinco grandes partes de gran interés, titulada *Jugar con fuego*.

Completa el programa una chistosisima película cómica de gran risa, interpretada por el célebre Charlot, dividida en dos grandes partes, titulada *La vida es sueño*.

Para mañana lunes, se proyectará el cuarto episodio de la sublime e interesante super serie de grandes emociones, titulada *El caso Carter*.

Se proyectará además, la bonita película en cinco partes de fino y extraordinario argumento, titulada *Frou-Frou*, interpretada por la bella e incomparable actriz, Alice Brady.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.

Precio de subasta

Beceros 44 a 2,84 pesetas kilo.
Novillos, 1 a 2,70.
Toros 3, a 2,55.
Vacas, 3 a 2,20.
Borregos, 118 a 3,00.
Cabras, 13 a 1,85.

Precios a que se debe vender en el Mercado

Carne de becerro limpia sin hueso a 4,10.
Toro limpia, a 3,80.
Vaca ídem, a 3,45.
Borrego con hueso, a 3,35.

La Pastelería EL SOL

Respondiendo a preguntas formuladas por personas varias, el por qué esta casa tanto se anuncia.

Por ser negocio nuevo y desconocido la bondad de su artículo para la mayoría de las familias que en esta residen y más las que visitan esta capital.

Y por poseer en la actualidad capacidad industrial para abastecer en pastelería y sus derivados a una población unida como Madrid y Barcelona, no le estorbaría por muy numerosa que sea su clientela.

En esta casa no se paga el refinado de lujo y si el refinado gusto, tamaño y calidad de lo que se adquiere.

Existen grandes talleres, habiendo merecido la aprobación del ilustrado jefe de Sanidad provincial, en su improvisada y reciente visita de inspección.

Despacho central: Puerta Real (bajos del Hotel Victoria). Teléfono número 56.

Confitería y Pastelería

Soldados!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡Reclutas!

Si ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podeis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1913, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales ordenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (D. O. 103 y 180).

Para más detalles, dirigirse a la AGENCIA DE DON JOSE MARIA DE LARA, calle Hortaleza, 75, en Madrid, al delegado en Granada, DON CASIMIRO ARROYO, calle de Molinos, 17, o al representante en Motril, DON ANTONIO LOPEZ CORREA, comisionista.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Doctor García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS

De preferencia de 1 a 2. Ordinaria de 3 a 6. Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

F. ORTI. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

La Inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase

de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible en 90 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO: 4,50 pesetas

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Vapores correos franceses Del suceso de anoche

De la Société Générale de Transports

Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pincio.

"Mendoza" Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"Plata" Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 455 pesetas incluido impuestos. Un medio, 235. Un cuarto, 125.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Plaza de la Constitución números 5 y 7, MALAGA.

Existen grandes talleres, habiendo merecido la aprobación del ilustrado jefe de Sanidad provincial, en su improvisada y reciente visita de inspección.

Despacho central: Puerta Real (bajos del Hotel Victoria). Teléfono número 56.

Confitería y Pastelería

Soldados!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡Reclutas!

Si ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podeis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1913, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales ordenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (D. O. 103 y 180).

Para más detalles, dirigirse a la AGENCIA DE DON JOSE MARIA DE LARA, calle Hortaleza, 75, en Madrid, al delegado en Granada, DON CASIMIRO ARROYO, calle de Molinos, 17, o al representante en Motril, DON ANTONIO LOPEZ CORREA, comisionista.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Doctor García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS

De preferencia de 1 a 2. Ordinaria de 3 a 6. Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

En el hospital de San Juan de Dios.—Juan Rodríguez Pizencia y Juan Ruiz Belmonte, adultos.

¡Enfermos de la Piel!

LA POMADA

ANTISÉPTICA 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocicos, Oríetas, Sabalones, Quemaduras de primer grado y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL. Pruebe usted y verá sus resultados sorprendentes.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Exclusivas para el Extranjero: Escribid al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.—Depósito en Granada, Farmacia Simón, Puerta Real, 7.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón núm 5

HOTEL PARIS

ALPARGATAS

con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas, Zandalias de goma y Cabiernas usadas de automóvil.

Ninguna casa como la de

Gabriel Galdá Muroloano

Albóndiga 82, esquina a la plaza del mismo nombre.

"La Mallorquina"

Los dueños de dicho establecimiento hacen saber al público, que en esta nueva casa se presentan los dulces más selectos y exquisitos en calidad y tamaño, que ninguna otra. Se preparan bandejas para regalos, bodas y bautizos.

Extenso surtido en pasteles a dos pesetas docena.

Caramelos finos y rusos, a 5 pesetas kilo.

Carne de membrillo, a 1,70 caja de un kilo; ídem, a 8,25 de 5 kilos.

Servicio a domicilio.—Despacho.

REYES CATOLICOS, 12,

frente a la Cervicería "El Águila".

ARTISANERÍA MARTI El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

GANADEROS BERSIN

Excelente forragera cuyo cultivo se está extendiendo rápidamente por toda España, por ser la única hasta hoy que produce rica y abundante cantidad de forrage para invierno. La siembra de esta forragera se hace desde 1.º de Septiembre a fin de Octubre; se le puede dar, cultivada en buenas tierras, de ocho a diez cortes, y, siendo planta anual, se agosta en el mes de Julio, dejando, como leguminosa inductora de ázoe, un gran rastrojo para la rotación de otro cultivo.

Venta exclusiva de esta semilla en GRANADA

—JUAN LEYVA—

Mesones, 3 y 5.—GRANADA

La Favorita

Mesones, número 49 — Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Liquidación de considerable cantidad de Juegos agua

mesa noche y Azucareros finamente decorados con

oro a los asombrosos precios de

Azucareros. . . . a 2,25 pesetas uno

Juegos agua a 3,00 " "

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la

Cosulich Società Triestina di Navigazione

"SOFIA"

Saldrá del Puerto de Almería el día 20 de Octubre de 1922, admitiendo

carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración

probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

ENTERO, 450 PESETAS INCLUIDOS IMPUESTOS

MEDIO, 235 " "

CUARTO, 127,50 " "

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y la Argentina al puerto de Almería, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería: M. Berjon.—Boulevard, 59

Ocasión

Camión FIAT 3 y 1/2 toneladas

Semi nuevo. Para tratar precio, los señores

Capilla Viciosa y Compañía. Sociedad L.

Gran Vía, 8. Granada

Jabon de Sales de LA TOJA

UNICO EN EL MUNDO

El mejor de todos por su exquisito perfume y la untuosidad de su abundante espuma. Poderosamente antiséptico, cura y evita las afecciones de la piel. Se disuelve en cualquier agua hasta la de mar. De venta en los Bazares, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, al precio único de **Pesetas 1'25 la pastilla.**

Para pedidos, al representante **JOSÉ MEDINA-CÓRDOBA**

Invitamos a Vd. a que visite los

Almacenes LA CONFIANZA

cuya reapertura se ha efectuado y compare sus precios y surtidos

Precios seriamente fijos :: Ventas rigurosamente al contado :: Reyes Católicos, 36

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Primera casa en gabanes y gabardinas Precios fijos y económicos Ventas al contado

REYES CATÓLICOS, 8. SECCION ESPECIAL PARA TRAJES A MEDIDA REYES CATÓLICOS, 8

Gran Realización de Muebles

CASA MAVIT

Plaza del Carmen, núm. 27

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.

Remington

Rifle de Repetición

Estos rifles representan una idea avanzada en la construcción de rifles. Proveen al tirador con cinco cartuchos para servicio inmediato, uno a la vez o a tiros seguidos que se suceden con rapidez asombrosa. Tienen recámara entera y muchas otras propiedades de superioridad que hacen que su uso sea un placer y al mismo tiempo proporcionan los medios de seguridad en los disparos.

La Marca Preferida

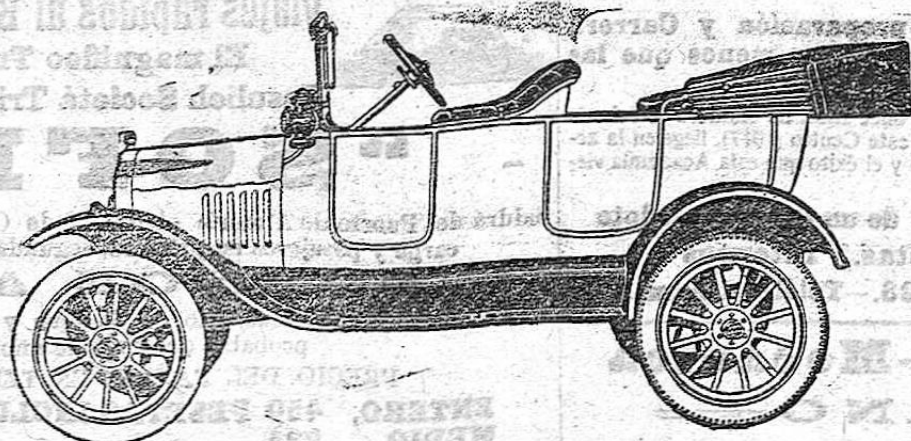
Pida al comerciante a quien haga U. d. sus compras, que le entregue rifles Remington. Si no los tiene en su existencia de mercancías pida que se los envíen. Se entregan en calibre 25, 30, 32 y 35. Se envía catálogo gratis a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba la dirección con claridad.

Remington Arms Company Inc., 25, Broadway, Nueva York
E. U. A.



Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



¡¡GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS!!

Turismo sin arranque . . .	3.575 ptas.	Chasis con arranques . . .	3.020 ptas.
Idem con id . . .	3.910 "	Idem camión con macizos	
Voituret sin arranque . . .	3.435 "	sin arranques . . .	3.450 "
Idem con id . . .	3.770 "	Chasis, camión, con arran-	
Coupé . . .	5.340 "	ques . . .	3.730 "
Sedan . . .	6.175 "	El Gran Tractor "Fordson" .	4.260 "
Chasis sin arranque . . .	2.645 "		

Agencia en Granada:

ANTONIO MOLINA GALLEGOS
Campillo Bajo, núm. 45.-Granada

ANISOSA

Suero preparado completo de bicarbonato de sosa perfume y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.

Solución Benedicta

de glicero - fosfato de cal con extracto. Tuberculosis, tataros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Blas de Montes Hernández
Reyes Católicos, 20.-GRANADA

AGUAS DE COLONIA

Vervena	3'50 ptas. Litro
Violeta	4'50 "
Real Perfume	9'00 "

Extractos y 5.ªs Esencias

Violeta :: Jazmín :: Nardo :: Rosa :: Madre Selva
Heliotropo :: Madame Dubarry :: Gardenia :: Acacia
Venta por gramos

Droguería Universal.--Plaza Bibarrambra, 9

Solución Cases

DE CROHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVULSIONES EMBARAZO, ETC. Podríamos recomendarla para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES.
— Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona —

De venta en las principales Farmacias de España

¡¡OJO!!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.º 2.
esquina a la Plaza
de San Agustín.—Fábrica.—Granada.

Se ofrece colocación

Interna, para una viuda de buena educación, que no sea joven, para cuerpo de casa, repaso de ropa y planchado. No es dificultad el que tenga un hijo de mediana edad. Con buenos informes dirigirse al Cuartel de las Maravillas en el Corral de la Lona.

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada La Madrileña, ofrece al público su domicilio, Salsmanga, 16. Bajo. Todos los servicios se cobrarán a las 24 horas, y para fue a en el acto se abonarán mis derechos.

Se vende

en 25 000 pesetas el corralo La Melera, en la Dehesa de Fropios de Izaloz, próximo a la estación de Pinar, con 100 cabras lecheras. Tiene un gran colmenar, tierra superior y plantío de pastos, hasta 300 cabezas de ganado. Para tratar con su propietario don Salvador Medina en dicho Corralo, o en Pinar, la Plaza.

Cajas de madera

usadas, se venden en calle de Párraga, número 3.—Precios módicos.

GRITZNER



MÁQUINAS GRITZNER

PARA COSER Y BORDAR

Máquinas Walter

PARA COSER MEDIA

GRAN DEPÓSITO DE CHIMOS DE HIERRO Y MADERA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Las Máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas

ESTA ES LA CASA QUE MAS RAPIDO VENDE TODOS SUS ARTICULOS

Oficinas y despacho, SAN MATIAS, 2 y 4

(Entrando por la plaza de la Merliana, la primera casa a la derecha.)

GRANADA

ACADEMIA

OTEYZA Y LOMA

PARA EL INGRESO EN LA

Escuela de Ingenieros Agrónomos

Libertad, 15.-MADRID

El curso dará principio el día 1.º de Octubre próximo

De los 281 Ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia.

Mayo de 1922

Se remiten Reglamentos a quien lo solicite del Sr. Director